MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
AREA INTERVENCION DE CULTIVOS ILICITOS

CEA.3.0-07
16-ECD-003
1391234979

SECON-ARINT - 29.25

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2024

Señor capitán
YERSON FALCAO VIVEROS MUÑOZ
Jefe Grupo Contratos - DIRAN
Aeropuerto Internacional el Dorado CATAM 6
Ciudad.

Asunto: envío reevaluación jurídica del proceso PN DIRAN LI 075 2024

De manera atenta y respetuosa, me permito enviar a mi capitán en documento anexo, la reevaluación jurídica realizada con el señor intendente Samuel Asael Suarez Rativa, al proceso de Licitación Pública PN DIRAN LI 075 2024, cuyo objeto es *"ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO, EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS Y PERSONAL ADSCRITO A LA AVIACIÓN POLICIAL, DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL"*, con las siguientes observaciones:

OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA
CONSORCIO SIMULADORES	CUMPLE
HELIOS T&I S.A.S	CUMPLE
PANAMERICAN TRAINING CENTER 2024	CUMPLE
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA	CUMPLE
AEROPROF	CUMPLE

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Maria Alejandra Muñoz Garcia
Grado: Patrullero
Cargo: Secretario (A)
Cédula: 1131085470
Dependencia: Area Intervencion De Cultivos Ilicitos
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: maria.muozg@correo.policia.gov.co
18/11/2024 10:56:05 a. m.

Anexo: si

Aeropuerto el Dorado entrada No. 6 CATAM
Teléfono:
diran.arint-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

A NACIONAL DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS	PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PN DIRAN LI 075 2024
Reevaluación: 18 de noviembre de 2024	OBJETO: *"ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO, EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS Y PERSONAL ADSCRITO A LA AVIACIÓN POLICIAL, DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL"*

OFERENTES	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Formulario Nro. 1)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN FORMULARIO 3	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (R.U.P.)	DOCUMENTO DE MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO: inhabilidad e incompatibilidad,	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	FORMULARIO Nro. 9 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	FORMULARIO No 08 COMPROMISOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD – FORMULARIO No. 10	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES – RUIA	FORMULARIO No. 15 COMPROMISOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
CONSORCIO SIMULADORES	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	SE VERIFICÓ	SE VERIFICÓ	CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	CUMPLE	CUMPLE
HELIOS T&I S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	SE VERIFICÓ	SE VERIFICÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	CUMPLE	NO APLICA
PANAMERICAN TRAINING CENTER 2024	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	SE VERIFICÓ	SE VERIFICÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	CUMPLE	NO APLICA
AÑIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	SE VERIFICÓ	SE VERIFICÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	CUMPLE	NO APLICA
AEROPROF	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	SE VERIFICÓ	SE VERIFICÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	CUMPLE	NO APLICA

ACIONES: N/A

GS-2024-142209-DIRAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
AREA INTERVENCION DE CULTIVOS ILICITOS

CEA.3.0-07
16-ECD-003
1391238380

SECON-ARINT - 29.25

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2024

Señor capitán
YERSON FALCAO VIVEROS MUÑOZ
Jefe Grupo Contratos - DIRAN
Aeropuerto Internacional el Dorado CATAM 6
Ciudad.

Asunto: envío calificación de propuestas del proceso PN DIRAN LI 075 2024

De manera atenta y respetuosa, me permito enviar a mi capitán, la calificación de propuestas de acuerdo al factor jurídico, realizada con el señor Intendente Samuel Asael Suarez Rativa, al proceso de licitación pública PN DIRAN LI 075 2024 *"ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO, EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS Y PERSONAL ADSCRITO A LA AVIACIÓN POLICIAL, DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL"*, con las siguientes observaciones:

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE						
CRITERIOS	**PUNTUACIÓN 1.4.3**	**CONSORCIO SIMULADORES**	**HELIOS T&I S.A.S**	**PANAMERICAN TRAINING CENTER 2024**	**COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S**	**AEROPROF**
INCENTIVO PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0.25%	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	#2 AUN CUANDO ALLEGA LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFIACIÓN DE MUJERES LA PERSONA JURIDICA NO CERTIFICA DE MANERA DETALLADA LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LOS CARGOS DENTRO DE LA MISMA, ASI COMO EL TIEMPO DE VINCULACIÓN	NO ACREDITA
INCENTIVO PARA FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL	0.25%	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1%	NO ACREDITA	1%	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA

INCENTIVO PARA PROPONENTES QUE ACREDITEN SER MIPYME, LA CONDICIÓN DE MICRO O PEQUEÑA EMPRESA SE VERIFICARÁ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.4 DEL DECRETO 1074 DE 2015	0.25%	0.25%	0.25%	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA
TOTAL		**2.5**	**12.5**	**0**	**0**	**0**

CONSIDERACIONES:

Una vez efectuada la verificación jurídica a las ofertas presentadas por las firmas **CONSORCIO SIMULADORES, HELIOS T&I S.A.S, PANAMERICAN TRAINING CENTER 2024, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S Y AEROPROF**, se concluye:

1. CONSORCIO SIMULADORES:

Una vez verificada la oferta allegada por el oferente de la referencia, se concluye que el mismo cumplé con los requisitos de orden jurídico contenidos en el numeral 1.1 del pliego de condiciones, quedando debidamente habilitado; sin embargo, una vez verificados los factores de ponderación que trata el numeral 1.4.4 y s.s del pliego, se determinó los siguiente:

- El oferente solo acredita el incentivo de ser Mipyme, clasificándose como una pequeña empresa; para lo cual diligencia el Formulario Nro. 13 correspondiente a *"Formulario incentivo para proponente que acrediten ser Mipyme"*; de igual manera, allegó junto con el respectivo formulario el Registro Único de Proponentes – RUP. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el PARAGRAFO 1. del artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015; por lo tanto, se le asigna una puntuación del **2.5,** que fue tomado del cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes.

Por lo anterior, se concluye que al oferente **CONSORCIO SIMULADORES,** se le asignó una puntuación total del **2.5** del valor total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones.

2. HELIOS T&I S.A.S

Una vez verificada la oferta allegada por el oferente de la referencia, se concluye que el mismo cumple con los requisitos de orden jurídico contenidos en el numeral 1.1 del pliego de condiciones, quedando debidamente habilitado; sin embargo, una vez verificados los factores de ponderación que trata el numeral 1.4.4 y s.s del pliego, se determinó los siguiente:

- En cuanto al incentivo de a favor de personas con CRI, el oferente allega certificado expedido por el ministerio del trabajo en el que acredita cumplir con un mínimo de 2 trabajadores de los 38 de planta con el que cuenta el mismo; para lo cual se le asigna una puntuación de **10** que fue tomado del uno por ciento **(1%)**, del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes.

- En cuanto al incentivo para proponentes que acrediten ser Mipyme, se evidencia que el proponente diligencia el Formulario Nro. 13 correspondiente a *"Formulario incentivo para*

proponente que acrediten ser Mipyme", y allega la certificación que trata el numeral 2 del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, expedida por el representante legal o el contador o revisor fiscal, en el que acredita su tamaño empresarial en pequeña empresa; por lo que se le asigna una puntuación del **2.5,** que fue tomado del cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes.

Por lo anterior, se concluye que al oferente **HELIOS T&I S.A.S,** se le asignó una puntuación total del **12.5** del valor total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones.

3. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S

- En cuanto al incentivo para emprendimientos y empresas de mujeres; la empresa aun cuando allega los documentos de identificación de mujeres persona jurídica no certifica de manera detallada las personas que conforman los cargos dentro de la misma, así como el tiempo de vinculación; tal y como lo establece el numeral 1.4.5 del pliego de condiciones, para lo cual este comité determina que no le será asignado puntaje toda vez que este documento no es subsanable.

Ahora bien, los oferentes **PANAMERICAN TRAINING CENTER 2024 y AEROPROF,** no acreditan ningún tipo de incentivo que conlleve a la asignación de puntajes.

Conforme a lo expuesto, el comité jurídico procedió a verificar si los oferentes **CONSORCIO SIMULADORES, HELIOS T&I S.A.S, PANAMERICAN TRAINING CENTER 2024, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S Y AEROPROF,** contaban con sanciones o multas por incumplimiento de contrato u obras inconclusas, determinando que los mismos no cuentan con registro de sanciones en el RUP.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Maria Alejandra Muñoz Garcia
Grado: Patrullero
Cargo: Secretario (A)
Cédula: 1131085470
Dependencia: Area Intervencion De Cultivos Ilicitos
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: maria.muozg@correo.policia.gov.co
18/11/2024 11:22:28 a. m.

Anexo: no

Aeropuerto el Dorado entrada No. 6 CATAM
Teléfono:
diran.arint-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1031236303